PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

LEGISLADORES

N° 001		FERI	ODO LEGISLA	ATIVO	1996
EXTRACTO	P.E.P. NO	TA Nº 4	45/96 SOLICITAN	NDO UNA PF	RÓRROGA DE 10
DÍAS PARA DA	R RESPUES	TA A LA	AS RESOLUCION	ES DE CÁMA	RA NROS. 233 Y
238/96.					
Entró en la S	Sesión 2	4/10/96			
Girado a la (Nº:	Comisión		ARCHIVO		
Orden del d	lía Nº:				



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Poder Ejecutivo

NOTA Nº GOR.-



USHUAIA,

ODER LEGISLATIVO 18 OCT. 1996 SECRETARIA LEGISLATIVA

SENOR VICEPRESIDENTE 1°:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Vicegobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en Ejercicio del Poder Ejecutivo, a los efectos de elevarle Nota Nº 592/96 de la Subsecretaría de Acción Social, por la cual se solicita una prórroga de diez (10) días para la contestación de las Resoluciónes Nº 233 y 238/96 de esa Cámara.-

Sin otro particular saludo al Señor Vicepresidente 1°, con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO: Lo indicado en el texto.-

> MIGUEL ANGEL CASTRO Vicegobernador En Ejercicio del Poder Ejecutivo

AL SEÑOR VICEPRESIDENTE 1° DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL Dn. Marcelo ROMERO S/D.-



Provincia de Cierra del Tuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL



NOTA NO 592 Letra: S.A.S.

ushuaia, **170**CT **199**6

SEMOR MINISTRO DE SALUD Y ACCION SOCIAL:

A los efectos de dar respuesta a las Resoluciones Nros. 233/96 y 238/96 de la Legislatura Provincial, se solicita tramite por donde estime corresponder, una prórro-ga de diez (10) días a fin de dar cumplimiento a lo requerido.

ALDO JUAN DELRIVO Subsecretario de Acción Social

So gobernestes solictes us test gestione ente la long legislots le provoge per la refuste solicité.

JOCAR JULIU LUPEL Ministro de Salud v Accion Social

1 7 OCT 1996